



meve aprobando las medidas acordadas para disminuir los estragos & las calenturas intermitentes, y recomendando que por el Ayuntamiento y Junta de Sanidad se propongan los medios necesarios para que la asistencia facultativa alcance a todas las clases & la sociedad; y el Ayuntamiento acordó: Se traslade a dicha Junta para que proponga las medidas que estime procedentes —

Con lo que se concluyó este auto que firmaron los Sres. concurrentes & que certifico =

Antonio Delgado

Casimiro Ruiz

Juan José Cerviño

Benito Rebollo

Juan Antonio Aguilar

Fran. Co. Marín

Fran. Benito
Miguellina

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lima

